







# AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 3.087

Única casa que cuenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exhíbase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acreditan. Hacemos constar que nuestros dependientes no se prestan en las casas sin ser previamente llamados.

Trámites, servicios, entierros y toda clase de servicios fúnebres al detalle.

## La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

#### Línea de Filipinas

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sastrégui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

#### Relojes de bolsillo.

- Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
- Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
- "Cronómetro Verdadero", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
- "El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
- Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
- Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
- Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
- De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
- Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

#### RELOJES DE PARED

- Regular, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
- Idem id., id., id., 70 cpm., 40 pesetas, cuatro plazos.
- Regular, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cpm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
- Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
- Idem id. id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.
- Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
- Los pedidos y remisión de costuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea a que se han de remitir los relojes.
- NOTA: Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

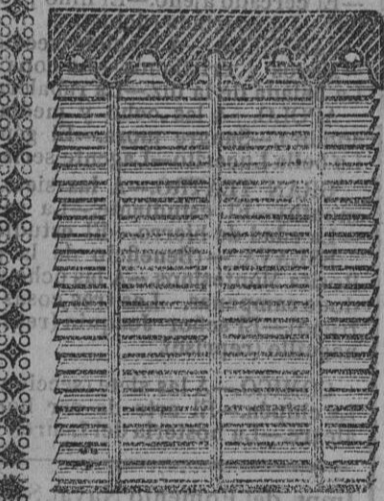
### LLOYD NORTE ALEMAN (NORDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría

de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUÑA para Cuba Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

### GRAN FABRICA DE PERSIANAS HIGINIO AGUDO

RELATORES, 1 y 5, MADRID



niente de la sección Montada de la Comandancia de la Coruña, del sexto tercio de la Guardia civil, juez instructor, nombrado para la instrucción del expediente de accidente del trabajo, ocurrido al guardia... y a que se contrae la comunicación del jefe de Comandancia que con los demás documentos a ella adjuntos anteceden.

Habiendose presentado el cabo Armando Mon Porral, de la quinta compañía de la Comandancia, nombrado secretario para actuar en este expediente, prestó juramento de su clase, de desempeñarlo bien y fielmente. I a que conste, lo firma conmigo, en... a... (fecha)

José Aranguren Roldán, Armando Mon Porral.

**Diligencia solicitando la filiación**  
En... a... el señor instructor interesado de... copia de la filiación del guardia Nicolás Anca Porta. Y se hace constar por diligencia que firma de que certifico.

Aranguren Armando Mon Porral  
(Una vez recibida se une, haciéndolo constar por diligencia).

**Diligencia pidiendo expediente de inutilidad clínica.**  
En... el señor instructor oficio al jefe de Comandancia, interesando copia de la hoja

yendo entonces el Nicolás Anca, en un desnivel del terreno, en cuya caída se produjo lesiones en la muñeca izquierda y en la cara y se le rompió el fusil (Folios...).

Las referidas lesiones le obligaron a pasar al Hospital, donde después de la oportuna asistencia y de estar en curación hasta el... fué propuesto para inútil y más tarde declarado tal por el Tribunal médico militar en... (Folios...).

Reconocido durante la tramitación de este expediente a los efectos que determinen su incapacidad para el trabajo, con arreglo al art. 24 del referido Reglamento, en relación con el art. 4.º de la Ley, consta por el certificado del folio... que la deformación que le ha quedado por efecto del accidente de referencia, le impide dedicarse a su antiguo oficio, pero no a otros trabajos y en tal virtud le consideran los facultativos incluido en la regla 2.ª del citado art. 24.

Vistos los 2.º y 3.º del mismo Reglamento, el que suscribe cree puede considerarse comprendido en sus preceptos al solicitante, puesto que prestaba servicio en uno de los organismos del Ejército como lo es la Guardia civil y los intereses del Estado no salen perjudicados al optar el interesado por los beneficios de la Ley sobre accidentes del trabajo y no por los de otras disposiciones que pudieran serle aplicable.

brado para la tramitación de este expediente, a V. E. con el respeto debido, tiene el honor de exponer:

Mediante solicitud del guardia Nicolás Anca Porta, pidiendo se le concediesen los beneficios de la ley sobre accidentes del trabajo, se ha instruido este expediente conforme al Reglamento de 21 de Marzo de 1902 (C. L. apéndice n.º 4) para la aplicación de dicha Ley al ramo de Guerra, previa renuncia del interesado al tenor del art. 22 del citado Reglamento, a toda otra pensión ó beneficio que pudiera correspondierle. (Folios...)

De lo actuado resulta, que en la noche del 1.º de Enero último y encontrándose de servicio por una de las carreteras de esta Capital el mencionado guardia formando pareja con el de su clase A al llegar al punto denominado "Briloteo", el dueño de un establecimiento de bebidas allí existente avisó a la pareja de que dos paisanos acababan de disolver con amenazas el baile que en la casa se celebraba y que enseguida se habían marchado, señalando la dirección en que fueran. (Folios...)

Ambos guardias emprendieron en el acto la persecución de dichos sujetos en la dirección indicada y al sentir ruido de voces y de amartillar armas de fuego, entraron por un camino transversal, ea-

clínica y declaración de inutilidad del guardia Nicolás Anca Porta, para unir a autos. Conste y certifique.

Aranguren Armando Mon Porral

(La comandancia lo interesará del gobierno Militar de la Plaza).

Diligencia de haber reclamado y unido una papeleta de servicio.

En... el señor instructor determinó reclamar de... la papeleta de servicio dada a la pareja que prestaba el de vigilancia por la carretera de... el día... con el fin de que conste en autos el que desempeñaba el guardia Nicolás Anca Porta. Y una vez obtenida, se unió a continuación de la presente, que firma dicho señor, de que certifico.

Aranguren Armando Mon Porral

(A continuación se unió la papeleta de servicio).

Diligencia solicitando reconocimiento médico.

En... el señor instructor por medio de oficio que dirige al jefe de Comandancia, interesa nuevo reconocimiento facultativo para el guardia Nicolás Anca Porta para determinar su grado de inutilidad con arreglo al artículo 24 del Reglamento para